

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA TU MUNDO TRAVEL & TOURS AGENCIA INTERNACIONAL DE
VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO CIA LTDA. DE LA CIUDAD DE AMBATO,
QUE SE EFECTUA DEL DIA VIERNES 27 DE ABRIL DE 2018.**

En la ciudad de Ambato, el día de hoy viernes veinte y siete de abril de dos mil dieciocho, en el domicilio principal de la compañía TU MUNDO TRAVEL & TOURS AGENCIA INTERNACIONAL DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA., ubicado en las calles Manuela Cañizares S/N y Primera Imprenta, siendo las 18H30, se instala en sesión ordinaria de Junta General de Socios, se encuentran reunidos los socios socia Sra. Angela de Lourdes Mejía Guerrón propietaria de mil quinientas participaciones de un dólar cada una y con derecho a mil quinientos votos, se hace notar que la socia señora Dina Piedad Guerrón Chamorro propietaria de quinientas participaciones de un dólar cada una y con derecho a quinientos votos ha fallecido según se indica la copia de la posesión efectiva que se adjunta. Razón por la cual no se encuentra presente. La socia presente quien representa el 75% del capital social suscrito y pagado de la compañía como mayoría del quorum asistente decide instalarse en Junta General Ordinaria de Socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la señora Angela Mejía y también actúa como secretaria en su calidad de Gerente General de la Compañía, se cuenta además con la presencia del señor Dr. Celso Darwin Villegas Espín, Contador General de la Compañía.

Una vez constituida la Junta, la Presidenta ordena que mediante secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, para lo cual por secretaría realiza la lista correspondiente que se adjunta a la presente acta:

Se halla pues presente el 75% del capital social de la compañía con lo que se completa el quórum de ley.

A continuación la Presidenta ordena que se dé lectura a los puntos del orden del día a tratar, los cuales consisten en:

1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente por el ejercicio económico 2017.

2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Conocer y Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017.
4. Lectura y Aprobación del Acta.

La señora presidenta pone a consideración de la Junta para su aprobación los puntos del orden del día propuestos y la Junta, sin observación aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los socios declaran estar lo suficientemente informados.

Acto seguido la Junta entra a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual la señora Angela Mejía procede a dar lectura al Informe de la administración por el ejercicio económico 2017. La señora Angela Mejía al ser quien representa el 75% del capital social a pesar de ser quien realizó la gestión de Gerente mociona que se apruebe el informe de Gerente; la Junta resuelve luego de su lectura el Informe de Gerencia aprobarlo por unanimidad.

Luego de ello la Junta entra a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual el señor Dr. Celso Villegas procede a dar lectura detallada de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico enero a diciembre del 2017. La señora Angela Mejía mociona que se aprueben los estados financieros del año 2017; una vez terminada la intervención la Junta resuelve aprobar por unanimidad dichos estados financieros del ejercicio económico 2017.

Acto seguido la Junta entra a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la señora Angela Mejía y mociona que el remanente luego de calculados la participación trabajadores si cabe el caso, el impuesto a la renta y la reserva legal sea distribuido a los socios; posteriormente la Junta resuelve aprobar por unanimidad el reparto del remanente correspondiente al ejercicio económico 2017.

Finalmente la señora Angela Mejía solicita que se realice un receso de 30 minutos a fin de elaborar el acta y se proceda posteriormente a su lectura y aprobación.

Luego de transcurrido ese tiempo se re instala la Junta, por parte de la Presidencia se solicita que por secretaría se de lectura a la misma, lo cual es cumplido, una vez conocido su contenido la señora Angela Mejía mociona que sea aprobada íntegramente y la Junta resuelven aprobar por unanimidad el acta y proceden a suscribirla.

Al no tener otros puntos que tratar, la presidenta agradece la presencia de todos los socios y declara concluida la sesión siendo las 19h30.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Angela de Lourdes Mejía G.', with a stylized flourish at the end.

Ing. Angela de Lourdes Mejía G.
GERENTE-SECRETARIA